



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/10

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **14:00** horas, del **18 de octubre de 2017**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la Sala Legisladoras ubicada en planta baja de la sede de este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae de la iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por la Dip. Roció Griselda Sáenz Ramírez, cuya finalidad es pronunciarse a favor de los derechos de los y las trabajadoras domésticas y exhortar atenta y respetuosamente a las siguientes autoridades.
 - a) Al titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Con la finalidad de que se instale una



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/___

oficina de atención, orientación, asesoría y representación legal para las trabajadoras y trabajadores domesticas del Estado de Chihuahua.

- b) Al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efectos de que realice los trámites pertinentes, a fin de que el Convenio Internacional No. 189, de la organización Internacional del Trabajo (OIT), sea enviado al Senado de la Republica, para su ratificación.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez, procede a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados:

DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, PRESIDENTE.

DIPUTADA DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SECRETARIA.

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/___

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL URIBE MONTOYA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, VOCAL.

DIP. MARIA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, VOCAL.

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, el Diputado Presidente Alejandro Gloria González, solicita a la Diputada Secretaria, Diana Karina Velázquez Ramírez, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Asimismo, y dando cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Alejandro Gloria González, solicita a la Diputada Secretaria, Diana Karina Velázquez Ramírez, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.



“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”.

“2018, Año de la Familia y los Valores”

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/___

IV.- Pasando al siguiente punto del Orden del día, el Diputado Presidente Alejandro Gloria González, después de retomar el contexto del tema y los análisis de la iniciativa en estudio, manifiesta lo siguiente:

- Este punto se considera por satisfecho toda vez que Gobierno del Estado a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, elaboró un protocolo a fin de dar asesoría y representación legal para las y los trabajadores domésticos del Estado, así como para otorgar representación de calidad y profesionalismo capaz de responder a las especiales necesidades y características de este grupo vulnerable y dicho acuerdo quedaría redactado de la siguiente manera:

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, se pronuncia a favor de los derechos de los trabajadores y trabajadoras domésticas, y exhorta respetuosamente al titular de del Poder Ejecutivo Federal a efecto de realizar los trámites pertinentes a fin de que el Convenio Internacional número 189 de la Organización Internacional del Trabajo sea enviado al Senado de la República para su ratificación.

En este mismo punto, El Diputado Presidente Alejandro Gloria González, expresa y especifica las labores que se están desarrollando por la Comisión, y pone a consideración de los presentes el hecho de ya no dictaminar en contra ningún asunto, haciéndolo del conocimiento previo a todos los diputados para que realicen las modificaciones conducentes, o se bajen las iniciativas, tomando esto como acuerdo único por unanimidad.



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/___

Asimismo el Diputado Presidente Alejandro Gloria González, solicita a la Diputada Secretaria Diana Karina Velásquez Ramírez, tome la votación de la Comisión para aprobar el dictamen en los términos presentados, los cuales se manifiestan en sentido afirmativo.

V.- Pasando al último punto del Orden del Día, el Diputado Alejandro Gloria González solicita a la Secretaria, la Diputada Diana Karina Velásquez Ramírez, que pregunte a las Diputadas y Diputados si existe algún asunto general que tratar, manifestando la Diputada Diana Karina Velásquez Ramírez, en relación con uno de los asuntos turnados a la Comisión, que se tuvo un acercamiento con el Director de Pensiones para ver la situación de CECYTECH, acordando una dinámica para tratar dicho asunto, sin embargo, que a los pocos días salió un comunicado de prensa en donde se hacía mención sobre el acuerdo para que todos los trabajadores de CECYTECH pudieran atenderse al IMSS, pero por parte del sindicato de trabajadores estaban en desacuerdo y la Diputada Diana Karina Velásquez Ramírez recibió reclamos por este acontecimiento.

La Diputada hace referencia a que esta situación salió en los medios de comunicación, preocupándole que se haya filtrado la información, ya que este tema es de carácter privado no público.

Agotado lo anterior, no habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **14:20** horas, el Diputado Presidente da por concluida la reunión, quedando pendiente la fecha para una próxima.



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".

"2018, Año de la Familia y los Valores"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVI/CTPS/___

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta** la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el **18 de octubre de 2017** en la Sala Legisladoras.